

La Voz de la Provincia

AÑO II DIARIO CONSERVADOR NÚM. 367

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 12 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Víctor, Zenón, Sa-
bas, Julio y Bibiana.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hermenegil-
do mártir y Máximo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.
La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos, fecha 9, con-
cediendo los honores de jefe de Administración
civil á D. Juan Estella, diputado provin-
cial de Salamanca, y á D. Leopoldo Alonso y
García, alcalde de Linares de la Sierra.

—Real decreto, fecha 10, autorizando al pre-
sidente del Consejo de Administración de la
Caja de Inútiles y Huérfanos de la guerra de
la Península y Ultramar, para que en aten-
ción á la urgencia que requieren las obras de
ensanche y ampliación de locales para el au-
mento de plazas en el Colegio de niñas huér-
fanos establecido en Guadalajara, pueda lle-
var á efecto las mencionadas obras por admi-
nistración y sin las formalidades de subasta.

Gobernación.—Real orden, fecha 23 de Mar-
zo, concediendo los honores de jefe superior
de Administración, libre de gastos, á D. Ger-
mán Vázquez de Parga, gobernador civil de
la provincia de Zamora.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 6, dis-
poniendo se publique en la Gaceta la de 8 de
Febrero de 1888, por la que se reconoció la
existencia legal de la Congregación de los Pe-
queños Hermanos de María.

—Otra, fecha 10, resolviendo que todos los
funcionarios de la carrera judicial y fiscal que
sirven en los Tribunales y Juzgados remitan
á dicho ministerio en el término de quince
días y por conducto del presidente de la Au-
diencia territorial respectiva, declaración de
las incompatibilidades que tengan para el des-
empeño de sus cargos, siendo extensiva dicha
obligación á los funcionarios excedentes,
quienes lo harán directamente al ministerio
dentro del expresado plazo.

DISCULPAS Y TENTATIVAS

(De La Epoca.)

Con inagotable facundia procura el
Heraldo persuadir á sus lectores de
que al áoger sin reserva las noticias
de Cuba que se le comunican por la
vía sospechosa de Cayo Hueso, no
hace sino compensar el rigor de la
censura oficial en la Habana y suplir
un calculado silencio de parte del Go-
bierno.

Parecía natural que, que puesto
que el colega reconoce que la expre-
sada vía de Key West es sospechosa
de filibusterismo, usara de mucha
prudencia al servirse de ella, ha-
ciendo memoria de las infinitas noti-
cias falsas que por la misma se han
comunicado á la Península, mas el
Heraldo hace gala de impenitencia
siempre que de la información de sus
corresponsales se trata, y en su largo
artículo de anoche, en vez de recti-
ficar conforme á los despachos oficia-
les, mantiene la verdad de cuanto los
primeros le comunicaron y acusa al
Gobierno de ocultar ó paliar los su-
cesos desgraciados.

La respuesta que hoy le da *El
Nacional*, parécenos concluyente. No
puede, en justicia, negarse que el se-
ñor Cánovas del Castillo desde el
principio de la guerra procedió con
gran sinceridad, pues no ocultó el al-
cance de aquélla, por lo mismo que
se proponía demandar á la nación un
notable esfuerzo para impedir que se
hiciese crónica, como la anterior.

«Las comunicaciones oficiales—dice
El Nacional—hicieronse públicas
siempre sin limitaciones ni reservas;
de igual manera se noticiaron los
triumfos y los reveses; del mismo
modo las decepciones que las espe-
ranzas; sin que la fe en el definitivo
triunfo de nuestra causa decayera un
solo momento, el Gobierno procuró
vivir de armonía y contacto con el
pais, estimulándole al sacrificio de la
sangre y del dinero por el honor de
España y por la integridad del terri-
torio, pero conteniendo los extravíos
del patriotismo para evitar catástro-
fes temidas un día, y hoy, por for-
tuna, improbables, por no decir im-
posibles.»

«El último telegrama del general
Weyler (escribe anoche el impeni-
tente *Heraldo*) confirma plenamente
una de las noticias que no fueron te-
legrafiadas por la vía de Cayo-
Hueso.» No hay tal plenitud; porque
el telegrama oficial da mucha menos
importancia que el del *Heraldo* al
ataque de un fuerte en Caibarién,
añadiendo que su corta gaarnición
fué socorrida y pudo retirarse; pero,
y las demás noticias comunicadas
por la misma vía ó acogidas por
aquel colega como si procedieran de
fuentes irreprochables? ¿Y la entrega
solemne de un prisionero por un
cuerpo de 1.000 hombres, cuando se
sabe que no hay en el día partida in-
surrecta en Pinar del Río ni en la
Habana que exceda de 100 hombres?
¿Y la narración del choque soste-
nido por dos escuadrones del régi-
miento de Pizarro, callando el corres-
ponsal que hicieron al enemigo 37
bajas, número superior al que nuestra
fuerza experimentó?

Queremos creer que los correspon-
sales del *Heraldo* que se sirven de la
vía de Cayo Hueso no inventan nada;
pero como han de utilizar forzosamen-
te el intermedio de personas sospe-
chosas, acostumbradas á comunicarse
con el *World*, el *Journal* y los dia-
rios laborantes americanos, que necesi-
tan en cada número una noticia de
sensación, á costa de España y de la
verdad, de ahí que la información del
Heraldo de Madrid resulte tan poco
fidedigna.

A *El Imparcial* le duele también
que no sean mayores de lo que son las
dificultades con que tropieza el Go-
bierno en la política interior y traba-

ja para aumentarlas, dando calor á
sus adversarios.

El discurso sincero del Sr. Moret
en Granada se le ha atragantado á
aquel colega, y mientras procura una
rectificación del mismo, que no llega,
y si la confirmación de lo que se pu-
blicó, espolea y azuza al partido libe-
ral, cargando sobre el mismo dudo-
sas responsabilidades, que se esfuerza
en presentar como a'lrumadoras.

Hubiese el Sr. Moret reproducido
las anfibologías y los sofismas del dis-
curso del Sr. Maura ante la Asocia-
ción de la Prensa; hubiese negado al
señor Cánovas derecho para unir la
acción política y la diplomática á la
militar en Cuba; hubiese propuesto
por modelo en todas esas materias al
general Calleja, en quien el Sr. Mau-
ra fija los ojos siempre que de la gue-
rra separatista discurre; y lo que son
censuras y severos pronósticos hubie-
ran sido aplauso y estímulo.

No sabemos lo que el partido libe-
ral podrá hacer mañana en los asun-
tos de Cuba; mas no podemos desco-
nocer que ha habido mucho de espi-
ritu español en su actitud en los dos
años de guerra que van transcurridos,
y nos guardaremos de prohiar la pa-
labra *cuquería* que *El Imparcial* em-
plea.

Para diarios opositoristas por sis-
tema, la agitación política, el apasio-
namiento y la discordia entre los par-
tidos habilitados para el ejercicio del
poder, constituirán tal vez una atmós-
fera necesaria; mas por encima de
esos intereses está el interés nacional,
y no hay duda en que la rectificación
de las confidencias trasmitidas por la
vía *interlope* de Cayo-Hueso y la se-
renidad de los espíritus en los políti-
cos de la Península son cosas por todo
extremo convenientes.

A los reñidos y gloriosos triunfos
conseguidos por el ejército de Filipi-
nas sobre los tagalos en Imus y Ma-
labón; á la ocupación, sin resistencia,
de pueblos considerables en que se
habían acumulado elementos de de-
fensa, como en Santa Cruz y Rosario,
han seguido presentaciones en masa
de familias y de hombres que tomaron
parte en la insurrección. El último
telegrama del general Polavieja, que
hallarán nuestros lectores en su lugar,
menciona 10.900 presentados, sin
contar los que anteriormente lo hi-
cieron.

La campaña de Cavite concluye; no
hay probabilidad de que la resisten-
cia se prolongue seriamente en algu-
nos pueblos del Mediodía de la misma,
aún no evacuados por los rebeldes.
Un bando muy oportunamente dicta-
do por el general Polavieja ha conse-
guido (viniendo tras de algunas victo-
rias) b que personas poco conocedo-
ras de Filipinas pretendían lograr im-
poniendo á la metrópoli el gasto enor-

me, dada la situación económica de
la última, de un nuevo ejército de
28.000 hombres, transportado á dis-
tancia de 7.700 millas.

Como en la consolidación de la paz
en el archipiélago podrá ser empleada
parte de la fuerza que ha operado en
Cavite, mas los mil doscientos solda-
dos que embarcaron con el general
Primo de Rivera, sin perjuicio de las
nuevas levadas de pampangos, ilocanos
y bisayos que el estado de aquel Te-
soro permita, y estando á la defensi-
va y á la conservación de lo adquiri-
do en Mindanao, la situación militar
en Filipinas se presenta hoy satisfac-
toria. El júbilo con que la opinión
recibe tan gratas noticias parécenos
justificado.

Carta de Madrid

11 de Abril de 1897.

Terminó la semana sin nada de mayor
interés que comunicar á los lectores. Es-
tamos pasando unos días á propósito pa-
ra que circulen noticias destituidas de
fundamento; y es que las gentes al ver
la placidez ministerial y cómo predomi-
nan los optimismos, esperan y estiman
que algo extraordinario está pasando que
no ha salido todavía á la superficie.

De ahí que anoche circulase que el co-
mandante de estado mayor Sr. Sandoval,
había salido de Cuba para New-York con
el objeto de conferenciar con Estrada
Palma y arreglar lo referente á la paz.
Esta noticia no tiene otro fundamento
que existir en realidad ese viaje; pero el
Sr. Sandoval lleva á los Estados Unidos
una misión bien distinta: va á Washing-
ton por orden del general Weyler, á lle-
var interesantes documentos al Sr. Du-
puy de Lome. Esos documentos deben re-
lacionarse con algo de que se ha hablado
estos días y que es de suponer hayan de
emplearse como elementos de prueba en
algún caso especial que sea de la compe-
tencia del gobierno yankee.

Del teatro de la guerra no hay noti-
cias. Weyler se halla en Sancti-Spiritus
y se activa la persecución contra Máxi-
mo Gómez que se halla en las Villas.

De Filipinas no tenemos despachos que
comunicar: las operaciones principales
han terminado felizmente; ya no queda
por tomar ni un solo de los sitios donde
los rebeldes se habían fortificado, de
suerte que la verdadera campaña termi-
nó, quedando ahora la empresa de apa-
gar los focos sueltos que quedan disemi-
nados en algunos campos. La empresa de
mayor importancia que va á emprender-
se es la de reorganizar la administración
y gobierno del pais.

De política interior no se cuenta cosa
que llame la atención. Parece despejada
la incógnita de la crisis con la resolución
del Sr. Cánovas de que no la haya. Ten-
dremos Cortes en breve y los deseos del
Gobierno se reducen á sacar las leyes de
fuerzas de mar y tierra, autorización pa-
ra los gastos de guerra y lectura de pre-
supuestos, dando enseguida por termina-
da la legislatura. Estos son los propó-
sitos del Gabinete, ¿conseguirá reali-
zarlos? entendemos que sí.

Desde luego y desde el punto de vista
del ministerio, si el programa se realiza,
las cosas no pueden marchar sin menores

dificultades. Es preciso, además, que los sucesos no estorben; que los liberales ayuden directa ó indirectamente y que las disidencias conservadoras en vez de ir adelante, desaparezcan. La situación del país es grave, y quiera Dios que mejore con la rapidez que todos anhelamos.

Vuelve á estar de moda el hablar de asuntos municipales madrileños con motivo de la calificación fiscal y penal que se piden para varios concejales; pero la gente va desengañándose y dudando que lo que interesa, la mejora en la administración se obtenga en la medida que se pide. Lo que viene poniéndose en claro desde hace tiempo, es la impotencia de los gobiernos para enmendar los errores que se cometen en la administración municipal de Madrid y cuyos males no se curarán tan fácil y radicalmente como conviene.

Aumenta el número de los que se presentan estos días de Madrid; el tren expreso de Andalucía salió ayer atestado de viajeros. En los círculos se observa la desanimación propia de vísperas de Semana Santa, que alcanza á teatros, salones y tertulias.

Los telegramas de provincias no contienen nada extraordinario. Lo mismo digo de los del extranjero.

Sn afectísimo amigo,
EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Según el análisis practicado por la Junta general de Agricultura, en los pámpanos remitidos por el pueblo de La Muela, resulta que se encuentran atacados de sarna y socarrados á consecuencia de los frios de estos días.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Ruperto Ruiz de Velasco. Pocas veces hemos presenciado una manifestación de duelo más grande que la que ayer se tributó al que fué en vida notable músico y distinguido literato.

Entre los que acompañaron hasta el cementerio de Torrero los restos mortales del Sr. Ruiz de Velasco, vimos representantes de todas las clases sociales.

Sirva de consuelo á la familia del Sr. Ruiz de Velasco en su dolor, la prueba que esta ciudad dió ayer tarde de la consideración y cariño que dispensaba al inolvidable finado.»

—Del Diario de Avisos:

«Se ha resuelto quede sujeto á lo preceptuado en el artículo segundo de la real orden de 27 de Julio de 1896, el segundo teniente de infantería, del distrito de Cuba, D. Teodoro Casado Torrubiano, que se encuentra en esta región en uso de licencia por enfermo.

—Ha solicitado por concurso la plaza de profesor auxiliar vacante en esta Facultad de Ciencias por promoción del que la desempeña, el ayudante de Dibujo lineal y topográfico de la misma D. José María Frontera Aurra-cochea.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha desestimado la instancia de don Jorge Luna García, maestro jubilado de Zuera, que solicitaba mejora de sueldo.»

—De El Mercantil de Aragón:

«El Boletín Oficial de hoy publica una relación nominal de los compradores de bienes y remedentes de censos de la nación, cuyos plazos vencen en el próximo mes de Mayo.

—El consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones á la cátedra de Procedimientos de la Universidad de Zaragoza.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Se le ha señalado la pensión anual de 1.277,50 pesetas, á doña Dorotea Gimeno Moratinos, como viuda del capitán de infantería don Gregorio Ibáñez González, abonándosele por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El sábado se presentó ante la Audiencia provincial de esta ciudad, el escrito de queja, que D. Mariano Romeo deduce contra el Juzgado instructor del Pilar por las resoluciones negativas á sus pretensiones dictadas en la causa instruida con motivo de los sucesos del casino carlista.»

Jaca

De El Pirineo Aragonesa:

«A su instancia ha sido trasladado á la maestranza de Sevilla al inteligente maestro ajustador del parque de artillería de esta plaza D. José Martínez.

—Después de algunas alternativas de lluvias, vientos y nieves, ha quedado la temperatura suave y normal con tiempo despejado, que es de suponer continúe, si bien los astrónomos predicen la probabilidad de que descarguen algunas tronadas.»

—De La Montaña:

«El martes último y traídos en tren especial, se recibieron en este gobierno militar 700 fusiles Maüsser, cartuchos y pólvora, con destino á la renovación del armamento usado por los cuerpos que guarnecen esta plaza.

—En el tren correo de esta tarde llegará á Jaca la música del regimiento de Galicia, que viene á incorporarse á la fuerza del mismo destacada en esta plaza.

Grande satisfacción ha producido la noti-

cia, pues tendremos ocasión de oír á una de las mejores músicas militares, y gracias podemos dar todos á los que han gestionado y concedido su traslado desde Zaragoza á esta ciudad.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA BURSÁTIL Y COMERCIAL

Continuamos en la misma situación que en la anterior revista. El dinero ofrécese para préstamos y operaciones á corto plazo en excelentes condiciones, lo cual demuestra la confianza que existe en el mercado.

Los stocks de los Bancos reponiéndose tanto que ya pasa de la situación regular en algunos de ellos. Por ejemplo, el Banco del imperio alemán se encuentra en situación muy próspera y el de Inglaterra, cuya situación y numerosas cantidades en depósito y cuentas corrientes dan lugar á protestas por el número de capitales detenidos que representa.

Londres.—Los precios del descuento en esta plaza acentúan su tendencia á la baja, habiéndose cotizado el papel de tres meses á uno y medio por ciento. Sin embargo, dadas las diferencias del mercado no sería extraño que se indicara alguna alza en los precios del mercado, pero siempre sería una alteración pasajera.

El dinero para préstamos ha estado muy solicitado y los precios han oscilado entre uno y medio en operaciones al día y dos por ciento á corto plazo.

Paris.—Desaparecido por completo todo temor de complicaciones internacionales, el mercado de Paris ha vuelto á adquirir su natural carácter. El dinero para préstamos sigue ofreciéndose en buenas condiciones, comenzándose á notar entre los tenedores de fondos cierta inclinación á los negocios mercantiles y á las hipotecas.

Las primeras firmas se siguen cotizando á 1.3¼ por ciento.

Berlin.—A pesar de la próspera situación del Banco del Imperio y de las facilidades que en esta plaza hay para encontrar capitales, el dinero en estos últimos días ha sufrido una subida que aunque pasajera no deja de influir en la merma de los negocios.

El precio del descuento fuera del Banco ha subido hasta 3,18 por 100.

En los valores bursátiles la tendencia ha sido de alza para los de primer orden y baja para los turcos y algunos sub-americanos.

La Bolsa italiana se presenta en alza importante.

El mercado de Berlin se presenta más animoso, si bien la nueva ley sobre el impuesto de Bolsa le obliga á moverse dentro de límites estrechos. El de Paris, como de ordinario acontece, es el menos pesimista, á pesar de que la labor de las Cámaras, enfascadas de nuevo en la discusión de los escándalos del Panamá, produce el disgusto consiguiente.

Todos los valores industriales de España con baja de bastante importancia. Las acciones del Hipotecario que se estiman muy poco y tenían el cambio de 484 francos, quedaron á 460; las acciones de los Andaluces, de 70 pasan á 57; las del Norte, de 86 á 82; las del Mediodía, de 123 á 118; Gas de Madrid, de 113 á 105, y Tabacos de Filipinas, de 545 á 542.

Las acciones de Tharsis de 172 pasan á 163; no parece que han quedado muy satisfechos los poseedores de estos valores con el 17,50 por 100 de dividendo que ha repartido la Sociedad por los resultados de 1896; esperaban fuese mayor, en consideración á los elevados precios alcanzados por el cobre.

En nuestra Bolsa los valores han experimentado bruscas oscilaciones. Sin embargo se sostienen los fondos á los tipos anteriores, esperanzada por noticias favorables que los ministeriales anuncian en breve plazo con relación á la campaña de Cuba.

El 4 por 100 interior al contado se cotizó ayer á 64, 35, 30, 25 y 20.

El 4 por 100 exterior á 77,30, 40, 35, 30 y 20.

El 4 por 100 amortizable á 70,80 y 75. Los billetes de Cuba de 1886 á 94,30, y los de 1890 á 78, 50,45 y 50.

En la Bolsa de Barcelona baja general en valores ferroviarios. La elevación de los francos y libras se ha notado en la cotización de dichos valores, produciéndose algún justificado malestar en los tenedores. Cotizando Paris las acciones del Norte á 80 y 82 francos, tipos ya de quiebra en Barcelona, descienden un entero, de 23,60 á 22,60 y 70. Las Francias de 17 á 16,45, las de Orense de 10 á 9,70.

Las obligaciones sufren también las mismas consecuencias.

En Bilbao algunas realizaciones en fondos públicos, y sin alteración los valores industriales.

El balance del Banco correspondiente á esta semana ofrece entre otras las siguientes variaciones:

El oro ha aumentado en 325 pesetas, quedando en 213.206.525 y la circulación fiduciaria en 8.441.600.

Han disminuido la plata en 6.734.115 pesetas; los préstamos en 2.987.356; las cuentas corrientes en 5.985.841 y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro en 11.837.313.

La situación, pues, no es muy halagüeña.

Madrid 11 de Abril de 1897. PIERRE.

Notas del día

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde D. José María Aisa, celebró en segunda convocatoria su sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento de esta ciudad el día 10 del actual mes, habiendo asistido los señores concejales Batalla, Abad, Potoc, Gella, Pelayo, Fernández, Rovira, Artero, Arán, García, Pueyo y Paraiso.

Después de aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 3, 6 y 8 del actual mes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en actas, á petición del Sr. Batalla, sentido pésame por el fallecimiento del digno concejal de este Ayuntamiento D. Antonino Acin Hijos.

Quedar enterado S. E. de haber cesado el Sr. Gella en el uso de la licencia que se le tenía concedida.

Aprobar unos planos presentados por D. Ramón Izuel para edificar en un predio de su propiedad en la plaza de Don Alfonso.

Autorizar para que modifiquen huecos en las fachadas de las casas números 1 de la calle de San Justo y Pastor y 7 de la de Santiago á D. Agustina Llanas y D. Pedro Vivas.

Aprobar los planos que para modificar la fachada de la casa número 7 de la plaza de la Moneda presentó D. Ignacio Coscojuela.

Conceder prórroga para terminar las obras de ampliación del cementerio católico de la carretera de Zaragoza.

Debiendo de fijarse qué señor concejal debía de cubrir la vacante habida en el bienio anterior, se procedió á un sorteo entre los Sres. Batalla, Gella, Fernández y Vinales, designando la suerte al señor Fernández para cesar en 30 de Junio de este año.

Habiendo tenido noticia de la separación del ejército de Aragón del dignísimo general D. José Martitegui, por habérsele designado para el desempeño de un mando de importancia en Filipinas, S. E., á propuesta del Sr. Batalla, acordó manifestar el sentimiento que al concejo municipal oscense causa la separación del Sr. Martitegui, felicitándole á la vez por el cargo de confianza para que ha sido nombrado.

El Sr. Fernández interesó, acordándose así, se cumplieran algunas rigurosas prescripciones sobre sanidad y vacunación.

El Sr. Aisa dió cuenta de haber cumplido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del día 6 y manifestó que gustoso quería hacer constar espontáneamente que, conforme en un todo con los expresados tomados por unanimidad en las sesiones citadas y en la del día 3, quería compartir con sus compañeros de Ayuntamiento cuantas responsabilidades, censuras ó glorias puedan caer al Ayuntamiento de Huesca, por el asunto referente al derribo del cuartel de San Vicente.

Para enterarles de un asunto que les interesa, pueden presentarse en la zona de reclutamiento de esta capital las personas que se relacionan á continuación, advirtiéndoles que de no hacerlo en breve se les irrogarán perjuicios:

D. Francisco Moliner, D. Pablo Laguna, D. Miguel Maza, D. Agustín Torralba, D. Joaquín Riones, D. Benito Agustí, D. Manuel Lurique, D. Jacinta Labrador, D. Carmen Corviño, D. Francisco Gota, D. María Peralta, D. Rosa Tardó y don Agustín Puente.

En la sección correspondiente publicamos un comunicado de nuestro particular amigo D. Alberto Fernández, auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de maestros de esta capital, explicando de una manera detallada y clara la noticia que dimos en nuestro número anterior, referente á un recurso de alzada interpuesto por el regente de la Norm. l. sobre retención de cantidades por retribuciones.

Notable fué la conferencia que ayer dió en el «Círculo Católico de Obreros» nuestro sabio y virtuosísimo Prelado, cuyo celo incansable de sobra tiene patentizado.

«Perfección de la libre voluntad» fué el tema objeto de la disertación, que desarrolló con su habitual sencillez y profundos conocimientos filosóficos, llevando al ánimo de los oyentes el convencimiento absoluto de la verdad brotada de sus labios.

Nótase cada vez más concurrencia á las Conferencias dominicales, por lo que no dudamos estará altamente satisfecha la Junta Directiva de tan utilísima Sociedad.

En la Gaceta del día 8 del mes actual, aparece la Real licencia concedida á don Teófilo Cistué Escudero, barón de la Mengrana, para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar de Castro y Santoyo; requisito indispensable á los títulos del Reino.

En Cádiz han sido socorridos con fondos de El Imparcial los siguientes soldados de esta provincia. Con ropas y 15 pesetas:

Joaquín Zapatero Vera, de Fraga; Miguel Javierre Pena, de Zaidín, y Francisco Pitarque Pocino, de Alcolea de Cinca.

Con ropa y 25 pesetas: Mariano Montes Arias, de Peralta de Alcofea.

En la mañana de hoy se ha verificado la subasta para la conducción del correo en carruaje desde la estación de Sabiñanigo al balneario del Panticosa durante la próxima temporada veraniega, quedando adjudicado este servicio por precio de treinta pesetas mensuales á favor de D. Antonio Lalaguna, vecino de Biescas.

Con verdadera satisfacción hemos sabido el resultado obtenido por nuestro querido y particular amigo D. Perfecto Fuentes y Obregón en las oposiciones celebradas en Madrid para escaso número de plazas del Cuerpo Jurídico Militar.

Después de actuar con brillantez en aquellos ejercicios, el tribunal censor premiando con justicia los desvelos, estudios y conocimientos del aventajado joven, le ha otorgado un lugar preeminente entre sus compañeros, justificando así los méritos que atesoraba.

A su distinguida familia le damos el parabién sincero por el triunfo que acaba de obtener Perfecto, ingresando en aquel respetable cuerpo y nuestra felicitación entusiasta al nuevo abogado militar.

Dicen de Zaragoza: «La sección de construcciones civiles de la Dirección general de Instrucción pública ha ordenado al arquitecto señor Magdalena proceda cuanto antes á la formación del proyecto de reparación del Monasterio de San Juan de la Peña.»

La compañía de los caminos de hierro del Norte establece viajes á precios reducidos á Zaragoza con motivo de la Semana Santa y de las fiestas de Pascua de Resurrección.

Se expenderán billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde las estaciones de Lérida, Sarriñena, Tardienta, Huesca, Logroño, Calahorra, Mendavia, Pamplona, Gaila, Beiré, Castejón, Tudela, Cortes, Gallur, Alagón, Borja, Aizón y Magallón.

El billete de ida y vuelta, desde Huesca

ca, costará en 2.ª clase 8'95 pesetas, y en 3.ª 5'40. Podrán hacerse los viajes de ida en los días 14 al 18, inclusivos, por el tren que sale de la Estación de esta ciudad á las 7'20 de la mañana. Los de vuelta, en los días 17 al 20, inclusivos, por el tren que sale de la estación de Zaragoza á las 4'45 tarde.

Por la Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos del Arzobispado de Santiago, se ha señalado el día 4 de Mayo próximo, á las once de la mañana, para la subasta de las obras de construcción de la iglesia parroquial de la villa de Carballo, bajo el tipo de 87.981,81 pesetas.

También anuncia para el mismo día la subasta para reparación extraordinaria del templo parroquial de Puentedeume, bajo el tipo de 7.344 pesetas.

Para tomar parte en la primera subasta, se precisa la cantidad de 4.399 pesetas, y en la segunda, 377,20.

El domingo último se llevó á efecto en Rentería una apuesta, cuyo protagonista principal fué un... buen gastrónomo.

Este individuo apostó á comerse dos docenas de huevos fritos; se los pusieron y dio principio á la obra, pero no pasó de los 23, perdiendo por no comer el último huevo, pues el cuerpo no se lo admitía.

El Obispo de Sión y el almirante de la armada, D. Guillermo Chacón, han comunicado al Ministro de Marina que se adhieren á la idea de regalar por suscripción las insignias de la cruz de María Cristina al contraalmirante D. Patricio Montojo, que dirige la escuadra en Filipinas.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en las Escuelas de Minas y Montes puedan tomarse el tiempo que crean oportuno para hacer su preparación, en vez de los tres años reglamentarios que se han exigido hasta hoy.

Dicen de Orán que continúa la agitación iniciada hace más de seis meses entre las tribus rifeñas que habitan cerca de la frontera argelino-marroquí.

Las kábilas de Beni-Azza y de Beni-Angad han llegado á las manos y han sostenido largo combate.

De la lucha han resultado cinco muertos y varios heridos.

El general de división D. Enrique Franch, será nombrado gobernador militar segundo cabo de la comandancia general de Aragón, tan pronto como cumpla los dos años reglamentarios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Telegrafían de Mahón dando cuenta de un crimen que ha causado gran consternación en aquella ciudad.

En la calle de la Reina vivía un matrimonio en la mejor armonía.

El marido salió ayer al campo dejando cerrada su casa.

Como á las once de la mañana no estaba todavía abierta la puerta, los vecinos sospechando hubiese ocurrido algo anormal á dicha familia, dieron aviso al juzgado, quien se presentó á los pocos momentos en la casa de referencia procediendo al derribo de la puerta.

El cuadro que se ofreció á la vista de los funcionarios de justicia no podía ser más terrible.

La mujer yacía desnuda en el suelo y acribillada á puñaladas.

Ha sido preso el marido de la interfecta á quien se supone autor del crimen, creyéndose que le cometió impulsado por los celos.

Dice un periódico madrileño:

«Varios senadores y diputados aragoneses practican vivas gestiones para obtener que los reos del crimen de Zuera sean incluidos en el indulto de Viernes Santo.

Aunque el delito de José Calavia y Mariano Espiridán Gracia fué muy grande, no hay en él circunstancias que cierren el paso á la misericordia.

Unimos de todo corazón nuestras instancias á la de los aragoneses que se esfuerzan para salvar dos vidas.

Los alienados que se hallaban recogidos en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, salieron anteayer con dirección á Alicante en el vapor «Martos.»

Se ha tomado esta resolución por existir más de 25.000 enfermos en dicho manicomio.

Dentro del plazo de tres meses, á contar desde el 4 del actual, podrán presentarse las solicitudes para tomar parte en las oposiciones que han de verificarse para proveer la cátedra de Esteroatomía de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, dotada con 3.500 pesetas anuales.

Leemos que con objeto de que los veterinarios civiles que pasen de treinta años de edad puedan tomar parte en las oposiciones para aspirantes á ingreso en el cuerpo de veterinaria militar, en clase de oficiales terceros, convocadas por real orden del 17 de Febrero último, se ha dispuesto que para el concurso próximo se prorrogue la edad que marcan las bases aprobadas, hasta los treinta y cinco años, entendiéndose que los que estén en estas condiciones y resulten aprobados, serán destinados á Ultramar inmediatamente ó cuando resulten vacantes en los distritos del mismo.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ DE LA PROVINCIA:

Muy señor mío: Para rectificar los errores contenidos en un suelto que se publica en las «Notas del día» del citado diario de su digna dirección número 366, correspondiente al sábado 10 del corriente Abril, espero merecer de su nunca desmentido buen criterio, se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas; por cuya atención le anticipo las gracias y me ofrezco de V. affmo amigo y s. s. q. b. s. m. el auxiliar de la Escuela Práctica agregada á la Normal de maestros de Huesca, Alberto Fernández.

En el aludido suelto se lee textualmente:

«Se ha resuelto favorablemente el recurso de alzada, quedando nula y sin ningún valor la reclamación sobre retribuciones que el auxiliar de la Escuela Práctica agregada á la Normal de maestros de esta capital había formulado por mediación de la Junta provincial de Instrucción pública, sin tener razón y apoyándose en apariencias mal aconsejadas, contra el regente de la misma D. Julio Pellicer Nogués, teniendo por tanto la Caja de primera enseñanza que abonar al Sr. Pellicer, lo que también indebidamente se le ha retenido, no obstante de haberse ratificado la Junta en el acuerdo de la suspensión parcial de las retribuciones que á dicho señor le corresponden con perfecto derecho.»

Incurrí en grave error el autor del suelto al afirmar que el auxiliar de la Escuela Práctica agregada á la Normal de maestros de esta ciudad haya intentado reclamación alguna, sobre retribuciones, contra D. Julio Pellicer Nogués, regente de la misma escuela. Lo que si tiene solicitado el auxiliar de referencia es, que se dé cumplimiento á la Real orden de 26 de Octubre de 1895, en cuanto preceptúa: «que los auxiliares de las Escuelas Prácticas agregadas á las Normales, sean considerados como maestros elementales de las localidades respectivas para el disfrute de todos los derechos que la ley concede á estos últimos.»

La simple lectura de lo expuesto da claramente á entender que el infrascrito tiene perfecto derecho á disfrutar casa, sueldo y retribuciones, por estar otorgadas á los demás maestros públicos de la capital, de consiguiente, al pedir el que firma se le concedan las retribuciones que se dan á aquellos á quienes está equiparado por la Real orden citada, ha obrado con razón y apoyándose en fundamentos sólidos, no *apariencias mal aconsejadas*.

Para defender mi derecho, no hacia falta atacar el del Sr. Pellicer, únicamente invocar la disposición legal referida, y á ella me atuve estrictamente, cuando reclamé se me entregaran las retribuciones que disfrutaban los otros maestros públicos de esta población, sin mentar ni aludir, en lo más mínimo, al señor Pellicer, contra el cual, protesto de que no siento animosidad ni rencor alguno.

Como la contestación á la última parte del suelto, entiendo no es de mi incumbencia, nada me permito indicar respecto á los extremos que contiene.

Réstame, en conclusión, expresar el sentimiento de que una cuestión puramente particular, por cuanto no afecta más que á los en él interesados, se haya hecho del dominio público.

Es todo lo que desea manifestar, como rectificación al suelto relacionado, su seguro servidor y atento amigo, q. b. s. m.,

Alberto Fernández.

Alcance Postal

Madrid 11 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y dos prisioneros, y en Habana cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín, batieron el día 8 en Capitania (Pinar), grupo de 40 rebeldes, que, huyendo, arrojáronse laguna y dejaron siete muertos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo un muerto.

Presentados siete armados y trece sin armas.

Como domingo se han recibido noticias particulares por la vía de Cayo Hueso.

Dicen éstas que contra la opinión general que calcula en 200.000 el número de soldados peninsulares residentes en la isla, apenas si llegarán á unos 165.000.

Hasta fines de Diciembre la cifra total de expediciones ascendía á 190.683 soldados.

De éstos han muerto desde principios de Marzo del 95 á 15 de Marzo último, según registro de los hospitales 16.683, á los que se debe agregar los muertos en el campo de batalla. Los regresados á España por inútiles ó enfermos, suman un total de 10.168. Por lo tanto, reunidos todos estos sumandos, no resulta muy desproporcionada la indicada cifra de 165.000.

Según opiniones médicas, de éstos convendría repatriar antes que se eche encima el periodo de las lluvias y por tanto el desarrollo de las fiebres palúdicas y el vómito, unos 35 á 40.000 hombres, que por sus enfermedades y predisposiciones reconocidas ingresarán en los hospitales con riesgo de su vida y aumento alarmante de la mortandad.

La fiesta del día se ha verificado con la solemnidad de costumbre en la capilla de palacio y ha asistido toda la familia real, el ministro de Estado, alto personal palaciego y muchísimo público.

En las demás iglesias la concurrencia ha sido numerosa, porque el día, primaveral en toda su esplendor, ha contribuido á que Madrid entero se echara á la calle.

De política poco ó nada.

El Sr. Cánovas sigue mejor de su indisposición y esta tarde podrá salir á dar un paseo en coche.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para la revisión de expedientes de indulto que han de someterse á la Reina en el acto de la adoración de la Cruz.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del Sr. Dupuy de Lome, dando cuenta de haber impedido las autoridades yankees la salida de una expedición filibustera, habiendo cogido á algunos de los que la componían.

La tarde de hoy muy animada. La fiesta de Beti Jai organizada por la Asociación de la Prensa, brillantísima. Pini ha obtenido ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

En la plaza de toros la corrida también muy animada.

La carrera ciclista de los 100 kilómetros, ó sea entre Madrid y Avila, fué ganada por el corredor portugués Pesoa.

La escuadra inglesa ha zarpado de Barcelona para Mahón.

En Gracia ha sido descubierta una litografía clandestina, ocupando numerosos mambretes y tarjetas.

Extranjero

Paris 11.—En el ministerio de Negocios extranjeros se ha recibido comunicación oficial de que Bulgaria concurrirá al certamen y exposición de 1.900.

Londres 11.—Un telegrama de Nueva York dice que han surgido dificultades entre los gobiernos de Washington y Tokio á consecuencia de haber desembarcado en las islas Sandvich 400 emigrantes japoneses.

El gobierno yankee ha anunciado el envío de un buque de guerra para aquellas aguas y otro tanto hará el gobierno japonés.

Paris 11.—Telegrafían de Londres que la célebre cantante Adelina Patti se encuentra gravemente enferma en su castillo de Craig-y-Nos.

Paris 11.—La fiesta de palmas y ramos se ha celebrado hoy con grandísima animación en todas las iglesias de esta capital. En Notre-Dame la concurrencia era extraordinaria.

Londres 11.—Confírmase que las tropas regulares griegas tomaron parte en la acción contra los turcos en la frontera de Macedonia.

Las guarniciones de algunos puestos helénicos se han visto obligadas á contestar al fuego de los musulmanes.

El gobierno helénico ha dictado disposiciones para evitar la repetición de hechos análogos como los acaecidos, pero se duda que logre conseguirlo, aumentando las seguridades de un pronto rompimiento entre Grecia y Turquía.

Así se advierte que en la frontera de Tesalia aumentan también los preparativos guerreros.

Despachos recibidos hoy de Atenas dicen que el combate librado ayer en las inmediaciones de Canea ha sido muy encarnizado. Los cretenses resultaron vencedores. Las bajas de una y otra parte, muy considerables.

Berlin 11.—La policía de esta capital ha realizado numerosas prisiones entre los socialistas berlineses.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Catástrofe en una Iglesia

Madrid 12, 9'30 mañana (núm. 835.)

Telegrafían de Paris que en Brouse durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, desplomóse una bóveda del templo matando ocho personas é hiriendo á treinta.

De los Estados Unidos.—Presentados en Filipinas.—Dimisión inexacta

Madrid, 12, 9'30 mañana (núm. 837.)

Dicen de Washington que se ha puesto en libertad al cabecilla Sanguiy por falta de pruebas.

Ayer presentáronse en Filipinas para acogerse al indulto 6.496 rebeldes.

Ha resultado inexacta la noticia de la dimisión del Sr. Marqués de Lema de la Dirección general de Comunicaciones.

Oficial de Cuba

Madrid 12, 11'45 mañana (núm. 841.)

Ha habido diversos encuentros, en los que han sido batidas las partidas de Collazo, Rodriguez, Castillo y otros cabecillas.

Nuestras fuerzas, les han hecho 43 muertos y dos prisioneros, éstas tuvieron tres muertos y 16 heridos.

Se han presentado 27 insurrectos.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos y Fábrica de Chocolates á brazo Miguel Caverro, Coso alfo, frente á la iglesia de la Compañía.

20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Velas de cera pura, garantizada, á 7 reales libra.—Velas de cera de segunda clase, 6 reales libra.—Velas de terera clase con buenas mezclas, no hacen humo y de mucha duración, á 8 reales kilo y 3 libra; tomando de estas velas fuera puertas más baratas.—Pescados y escabeches de varias clases y en latas, precios muy económicos.—Bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega.—Latas tomate grandes al natural y pasta á 0,33 pesetas; pequeñas á 0,20 y 0,25.—Latas pimienta, grandes: primera clase á 0,55 pesetas; segunda, 0,40; latas pequeñas, 0,40.—Guisantes, alcachofas, frutas varias, jamones del país y gallegos, garantizada su sanidad, salchichón de Vich, lomo embuchado, longaniza riojana, chorizos riojanos, chorizos extremeños, pastas para sopa 20 clases.—Chocolates á brazos á 3, 4, 5 y 6 reales libra, pruébese.—Cerilla blanca y amarilla, clase primera á 7 reales libra, segunda á 4 id.—Garbanzos, judías, arroz, aceite de oliva, azúcares, jabones, patatas, almidones, especiería, postres, 20 clases, jarabes, vinos y licores, 30 clases, bujías, quesos, aceitunas y entremeses, cafés, tés, dulces de varias clases y otras muchas clases de artículos que por su extensidad no se enumeran.

Bondad, economía y esmero

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldin Sauro

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

CHOCOLATES Á BRAZO

¿Queréis tomad buen Chocolate?

COMPRADLO EN EL ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL PARDO, Coso bajo

En éste encontraréis el acreditado chocolate de

Mariano Sánchez Cruzat
JACA

Tan sólo tomarlo una vez es lo bastante para no dejarlo. El rico gusto y aroma que reúne son cualidades que le hace venderse por sí solo, siendo que los más delicados en paladar, adoptan éste por todos los hoy conocidos.

No confundirse, se halla de venta en casa del señor

MANUEL PARDO
HUESCA

CHOCOLATES A BRAZO

GLANDARIO ó café de salud

Marea TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: **Esteban Martínez y C.**—Agente general en España, **PONS**, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositorio en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondariz, Sobron, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratisá domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

Pastos

Se arriendan por uno ó más años los de verano y aborral de toda ó parte de la para dina de Nofuentes, término de Salinas de Jaca. Dirigirse al administrador D. Bartolomé Morlans en Murillo de Gállego.

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer**.

Vacunación y Revacunación

Practícase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

NODRIZA

Criará en su casa, fuera de Huesca. Darán razón, Coso bajo, 9, portería.

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896.....	Ptas. 106.740.728'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.....	5.032.985'23
Satisfecho á los asegurados por otros conceptos.....	2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8